

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de julio de 2017, se reúnen en la Comisión de Igualdad de Oportunidad y Trato (Reunión Extraordinaria) en representación de ANSES Francisco BOSCH, Sandra MARTINEZ, Silvana LOTTO, Analia Benitez Y Romina BAKARA, y en representación de ATE, Eugenia PALACIO y Sabrina TUFFO, por SECASFPI, Federico IBARRA y por UPCN Valeria ARRAMBIDEZ.

Iniciada la reunión las partes abordan los siguientes temas:

1. Se analizan las acciones llevadas a cabo en el caso enmarcado como Denuncia N° 26/17 y se determinaron paso a seguir.
2. Se realizaron nuevas correcciones al DIPTICO de promoción de la CIOT
3. Se hizo entrega del Borrador del Proyecto referido a la Licencia por Violencia de Género para su análisis y puesta en común en la próxima reunión Ordinaria.

ATE solicita a la Dirección General de Recursos Humanos, que previo a la designación de un agente/funcionario, en un puesto jerárquico, se capacite al mismo en liderazgo, conducción y manejo del trabajo en equipo".

Para finalizar, se acuerda que la próxima reunión Ordinaria se realizará el martes 8 de agosto, sala a designar.

Se imprimen CINCO (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES



APOPS

ATE

  
  
E. Palacio

SECASFPI



UPCN

